



HERMANDAD DE LA MISERICORDIA

CÓRDOBA 1937-2012

75 AÑOS DE PENITENCIA



Arte & Jardín



MOBILIARIO DE JARDÍN
Y TERRAZA
MUEBLE DE INTERIOR
RÚSTICO Y COLONIAL

Fuente de la Salud, Nave 6 • 14006 CÓRDOBA
Teléf.: 957 40 16 12 - Fax 957 40 18 11



Bandolero
Casa Palacio Restaurante

Córdoba

Excepcional Gastronomía Tradicional Cordobesa con
un Toque Creativo. Excepcional Gastronomía
Tradicional Cordobesa con un Toque Creativo.

Restaurante a la Carta en patios y salones / Restaurante a la Carta en patios y salones.
Banquetes / Banquetes. Servicios para Empresas / Servicios para empresas.

La calidad nos distingue / La calidad nos distingue



C/ Torrijos, 6 (Fuente a Mezquita), Córdoba (España)
Reservas: 957 476 461 / 957 475 352. Fax: 957 475 079.
bandolerores@terra.es
www.restaurantebandolero.com



Editorial



Setenta y cinco años no se cumplen todos los días, ni todos los años. Por este motivo nuestra hermandad, que como cofradía de penitencia se fundó en 1937, celebra este año 2012 sus bodas de diamante como corporación de nazarenos. Ésta es la causa por la que el boletín de Cuaresma tiene un cierto carácter extraordinario que podréis comprobar conforme avancéis en la lectura.

Como se detallará más adelante, la junta de gobierno ha querido, en línea con el carácter de nuestra hermandad y de acuerdo con las actuales circunstancias, que las conmemoraciones de esta efeméride se concentren de forma principal, aunque no exclusiva, en la propia Cuaresma que vamos a comenzar; además, ha entendido que la mejor manera de solemnizar las bodas de diamante es reforzar la solemnidad de los actos habituales, dándoles un sello especial.

De este modo, la Fiesta de Regla del día 26 de febrero contará con la presencia de nuestro obispo; el Besamano a Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo se mantiene el Domingo de Pasión (25 de marzo), pero el Besapiés al Santísimo Cristo de la Misericordia se traslada al Viernes de Dolores (30 de marzo): ese día, la imagen en torno a la que se fundó la hermandad penitencial estará expuesto al estilo y en el mismo lugar de los primeros actos de adoración, y por la tarde, en el Via Crucis, será llevado hasta las inmediaciones de la iglesia de la Magdalena con el fin de recordar que fue en ese templo donde radicó por casi tres siglos y donde se hallaba cuando Francisco Melguizo fundó la cofradía.

Habrà más actos que oportunamente se anunciarán a través de nuestra web (www.silencioblanc.org), pero en todo caso la brillantez de lo anunciado dependerá de la respuesta de los hermanos, que a fin de cuentas son los que tenemos que rendir culto a las sagradas imágenes. Y hay dos signos que marcarán esta importante efeméride: 75 cofrades con cirio en el Via Crucis y 350 nazarenos con túnica el Miércoles Santo. Estás invitado a sumarte con tu presencia a estos números tan llenos de significado.



**PIADOSA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO
SACRAMENTO Y SANTOS MÁRTIRES DE
CÓRDOBA Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA Y
NUESTRA SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS EN SU
DESAMPARO**

Basílica Parroquia de San Pedro

CASA DE HERMANDAD: Plaza de San Pedro, 23 - 14002 Córdoba

En internet: www.silencioblanc.org

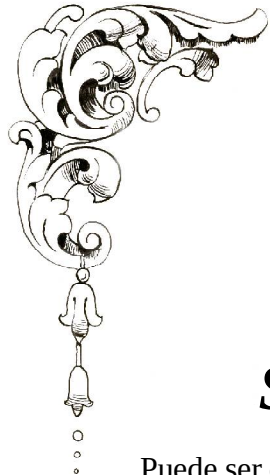
BOLETÍN NÚM. 81 Cuaresma 2012

FOTO PORTADA: altar de cultos de 1939 (foto Archivo Hermandad)

FOTOS: A.V., Archivo de la hermandad, Víctor Olivencia

IMPRIME: Dvertigo





El Consiliario



Setenta y cinco Cuaresmas

Puede ser que a más de uno le sorprenda el título de este artículo. Pero, ¿no celebramos el LXXV aniversario de la Fundación de la hermandad de la Misericordia? Pues tiene su sentido. Han pasado setenta y cinco Cuaresmas desde su fundación. Qué pronto pasa todo, ¿verdad? Pero no es el tiempo el que pasa somos nosotros. Y parece que ahora pasa más deprisa que nunca. Y todo es porque en nuestra vida social cada día hay menos signos que nos recuerden que el tiempo de Cuaresma tiene valor y sentido.

Es tiempo de preparación para la gran Fiesta de la Resurrección. Toda celebración lleva consigo una preparación. Pero a veces caemos en la tentación de quedarnos en la periferia de los acontecimientos. De programar actos que engrandezcan la hermandad. Celebraciones que se quedan en cultos externos. Y sin duda que todo es válido si contribuye a descubrir el verdadero sentido de lo que celebramos.

Para evitar esto o invito a preparar esta Cuaresma desde dos niveles: uno a nivel litúrgico (cultos, Via Crucis, charlas, mesas redondas...) y otro a nivel personal. A este nivel cada cofrade, hermano, cada cristiano, tendrá que velar para hacer suya la Cuaresma.

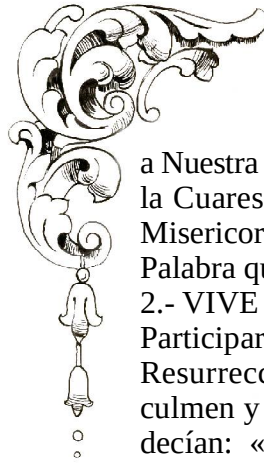
¿Qué haré para vivir más intensamente la preparación de la Pascua? La liturgia nos invita constantemente a mirar el corazón. Y lo hace con una palabra que no llegamos a comprender del todo: «conversión». Conversión es vivir el compromiso de meter en mi corazón los criterios del Evangelio y sacar poco a poco todo aquello que nos impide construir la sociedad nueva, basada no en la búsqueda de lo personal, vivir desde el egoísmo, sino sacando del corazón todo lo malo que nos impide ser justos. Llegar a realizar lo que el profeta Ezequiel nos dice de parte de Dios: «Arrancaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne» (Ex., 36,27).

¿Te preguntarás tal vez cómo se puede llevar a término esta invitación, que pide una respuesta por parte de cada uno de nosotros?

1 - ESCUCHA LA PALABRA:

No solo de pan vive el hombre, dirá Jesús al demonio que le tienta sino de «toda palabra que sale de la boca de Dios». Rica, muy rica es la Palabra de Dios que nos ofrece la Iglesia en este tiempo de Cuaresma. Con el triduo





a Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo iniciamos prácticamente la Cuaresma y la continuamos con el quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia. No desperdicies esta oportunidad de acercarte a escuchar la Palabra que luz en nuestro caminar de creyentes.

2.- VIVE LA EUCARISTÍA:

Participar en la Eucaristía es celebrar el misterio central de nuestra fe. La Resurrección de Cristo que celebramos en la Eucaristía, es el misterio culmen y fuente de la celebración de nuestra fe. Los mártires de Cartago decían: «Sin la Eucaristía no podemos vivir». Sin esta vivencia podemos entender por qué nuestra vida cristiana está adormecida. Más que caminar estamos parados, atrapados por las realidades y criterios del mundo. La Cuaresma es una invitación a vivir más intensamente nuestro ser de cristianos.

3.- ORA:

Orar es entrar en diálogo de amor con Dios. Para dejarnos iluminar por El. La Cuaresma es tiempo propicio para intensificar la oración. Es urgente escuchar a Dios, estar a solas con El, dejar que hable en el silencio del corazón. Para eso hay que buscar espacios, tiempo y tener ganas de escuchar y entrar en diálogo amoroso con aquel que sabemos nos ama.

4.- PRACTICA LA CARIDAD:

El que escucha la Palabra con alegría y se deja iluminar por ella, todo el que participa de la Eucaristía, sacramento del amor, de la caridad. Todo el que ora y se deja llenar por el amor de Dios, no se queda en conocer, sino que pasa a la acción. Nos exige llevar a la práctica lo que Jesús le dijo al doctor de la ley cuando le preguntó cuál era el mandamiento principal. Jesús le puso el ejemplo del samaritano, el que tuvo compasión del herido al borde del camino: «Ve tú y haces lo mismo».

Todo el amor celebrado en la Eucaristía, todo el amor experimentado en la oración, la gran recomendación que nos hace la Palabra de Dios en este tiempo de Cuaresma, nos dice: «Ese amor, esa caridad, hazla realidad con los que están a tu lado».

Setenta y cinco años de hermandad. Es decir de misericordia, de amor, de ritos, cultos, procesiones... ¿Qué huella va dejando en la vida? Como dice san Pablo, todo lo realizado, vivido, si no ha sido desde el verdadero amor de Dios, no sirve para nada.

Que el Señor nos conceda una fructuosa Cuaresma y una gozosa Pascua de Resurrección.

Antonio JURADO TORRERO
Consiliario de la hermandad





El Hermano Mayor



Participación

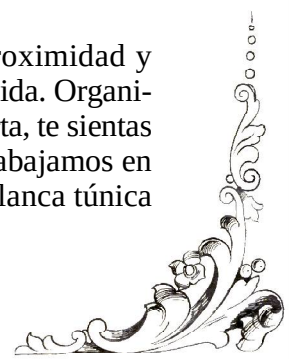
Cuando entré a formar parte de la hermandad, hace más de treinta y cinco años, la actividad de la misma giraba en torno a la Cuaresma. Los cultos, el besapiés y el besamano y la procesión constituían prácticamente en exclusiva su razón de ser.

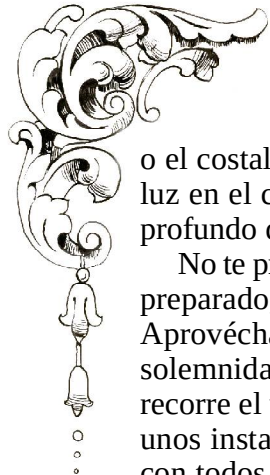
Desde entonces hasta hoy las cosas, afortunadamente, han cambiado mucho. La aparición de las cuadrillas de costaleros, el rejuvenecimiento de las estructuras, el concepto de implicación en la vida parroquial, la fusión de distintas hermandades, la necesidad de organizar eventos con fines económicos, etcétera, hace que en nuestro tiempo la actividad no decaiga durante todo el año. A todos los actos de los que tenéis información en esta revista hay que añadirles la Cruz de Mayo, la verbena popular, la procesión del Corpus, la celebración de Santa Marta, la fiesta de la Virgen, los cultos a los Mártires y la celebración de Navidad, entre otros, de modo que sólo el mes de agosto figura en blanco en el calendario anual.

Para todo este conjunto de actividades se cuenta con hermanos dispuestos a colaborar con la junta de gobierno, de manera que resulta más llevadera la responsabilidad, aunque siempre son bien recibidas nuevas manos dispuestas a trabajar, pero el objetivo que pretendo con estas líneas no es recabar tu trabajo: sólo requiero tu PARTICIPACION.

Como hace treinta años, en Cuaresma se concentra una parte importante de actos, consolidados a lo largo de los años. Para ello, unos hermanos nos encargamos de diseñar todo, de tener todo dispuesto para que la gran mayoría, cuando acuda pueda disfrutar de los mismos en todas sus vertientes. Preparamos los altares de cultos y la fiesta de regla con minuciosidad, para que puedas realizar esa procesión interior a la que se refería el pasado año el predicador y mires directamente al Cristo y a la Virgen con sentido de reflexión y oración, en un privilegio de los hermanos de la Misericordia, adelantándonos a la procesión exterior en la que el pueblo de Córdoba también mirará a nuestro queridos titulares.

Preparamos el besapiés o el besamano para que, en la proximidad y cercanía hacia Ellos sientas más que nunca su presencia en tu vida. Organizamos meticulosamente el Via Crucis para que, a cara descubierta, te sientas pueblo de Dios caminando siguiendo su testigo. Por último, trabajamos en la procesión, acto culmen de la hermandad, para que bajo la blanca túnica





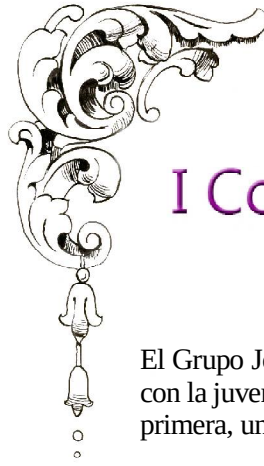
o el costal tengas, sin contratiempos, la experiencia siempre nueva de ser luz en el camino, de repetir un rito ancestral que nos interpela en lo más profundo de nuestro corazón y de nuestra fe.

No te preocupes. Si Dios quiere, cuando llegue cada momento todo estará preparado, con esfuerzo, pero con ilusión, otros habrán hecho su trabajo. Aprovéchalo. Asiste y disfruta del triduo y del quinario, no te pierdas la solemnidad de la fiesta de Regla, acércate a la intimidad del besamanos, recorre el viejo barrio de San Pedro y la Magdalena con el Cristo, que por unos instantes volverá de nuevo este año a su antiguo templo. Comparte con todos tus hermanos la selecta misa de nazarenos blancos, de nervios contenidos, de satisfacción serena al terminar la noche del miércoles santo. Nosotros esperamos tu participación, Ellos también.

Leopoldo TENA GUILLAUME

Hermano Mayor





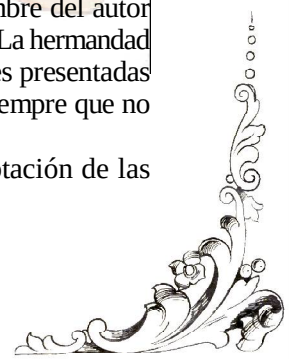
I Concurso de Fotografía Joven



El Grupo Joven de la hermandad de la Misericordia, queriendo fomentar la cercanía con la juventud tanto de la hermandad como de los jóvenes cofrades, convoca por vez primera, un concurso de fotografía, que se regirá con arreglo a las siguientes

BASES

1. El tema elegido para el concurso es sobre nuestra hermandad en Cuaresma y Semana Santa, ya sea la procesión, nuestros cultos o nuestros titulares. No se admitirán fotografías tomadas durante la celebración de la Santa Misa o, en el caso de jóvenes de nuestra hermandad, durante la estación de penitencia.
2. En este concurso podrán participar jóvenes con la edad máxima de 20 años inclusive, pertenezcan o no a nuestra hermandad o a cualquier otra.
3. La imagen podrá ser emitida en papel o CD, a la siguiente dirección: HERMANDAD DE LA MISERICORDIA, Plaza de San Pedro 23, 14002 Córdoba, o mediante correo electrónico . Junto a la fotografía habrá que comunicar el nombre y apellidos del autor, su fecha de nacimiento y un teléfono de contacto y/o correo electrónico; estos datos no podrán figurar en la fotografía propiamente dicha.
4. El plazo de entrega finalizara el día 20 de abril del 2012.
5. El jurado estará compuesto por miembros de la hermandad, que valorarán la originalidad, calidad técnica y adecuación de la foto al tema propuesto. El fallo del jurado será inapelable.
6. El premio consistirá en la publicación de la fotografía como portada en el próximo boletín de Cuaresma y un diploma que será entregado por nuestro hermano mayor el 27 de abril de 2012 en la Cruz de Mayo de la hermandad.
7. Los participantes en el concurso, y en su nombre y representación sus representantes legales, ceden en exclusividad a la hermandad de la Misericordia todos los derechos de explotación sobre las fotografías presentadas, garantizando a este la originalidad y autoría de las obras y su única titularidad sobre los mismos, manifestando expresamente que las fotografías presentadas no vulneran derechos de terceros, no han sido publicadas ni participado en otro concurso con anterioridad.
8. Todas las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad de la hermandad de la Misericordia.
9. El participante autoriza a la hermandad de la Misericordia para que las fotografías presentadas puedan ser utilizadas para su publicación, exposición u otros fines que se consideren convenientes, comprometiéndose la hermandad a citar nombre del autor cada vez que dicha fotografía sea divulgada, siempre que ello sea posible. La hermandad de la Misericordia se reserva el derecho a no publicar aquellas imágenes presentadas que no se ajusten a las bases o al criterio expresado en el concurso y siempre que no se estime conveniente hacerlo.
10. La participación de este concurso es voluntaria y supone la aceptación de las presentes bases.



Calendario de la Cuaresma 2012



19 A 21 DE FEBRERO (*domingo a martes*)

Triduo a Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo

22 A 26 DE FEBRERO (*miércoles a domingo*)

Quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia; el domingo 26, Fiesta de Regla presidida por el obispo de la diócesis

2 DE MARZO (*viernes*)

Cabildo general ordinario

9 DE MARZO (*viernes*)

Festival de la Saeta «Cristo de la Misericordia»

11 DE MARZO (*domingo*)

Concurso de cultura cofrade (Grupo Joven)

12 A 16 DE MARZO (*lunes a viernes*)

Reparto de túnicas y papeletas de sitio

24 DE MARZO (*sábado*)

Concurso de dibujo (Grupo Joven)

25 DE MARZO (*domingo*)

Besamano a Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo

30 DE MARZO (*Viernes de Dolores*)

Besapiés al Santísimo Cristo de la Misericordia y Via Crucis con dicha sagrada imagen

4 DE ABRIL (*Miércoles Santo*)

Estación de Penitencia

TODOS LOS VIERNES

Ensayos de la cuadrilla de costaleros

Para datos más actualizados y actos pendientes de confirmar fechas, consúltense nuestra página web (www.silencioblanc.org), y nuestro espacio en facebook.



Noticias de nuestra Hermandad



Los cultos a los Santos Mártires se celebraron con solemne intimidad el pasado mes de noviembre; el día 17 tuvo lugar la misa de rito hispano-mozárabe, y los días 22 a 25 al triduo; el primer día de éste, y por primera vez en nuestra hermandad, tuvo lugar la jura de sus cargos por parte de los miembros de la nueva junta de gobierno. El día de la función principal, por su parte, visitó la basílica una selecta representación de las cofradías de La Rioja, en la que figuraban, el

sacerdote Fermín Labarga García, delegado de Hermandades y Cofradías de la diócesis de Calahorra-La Calzada y Logroño, y Francisco Javier Benés Orúe, presidente de la Hermandad de Cofradías de la Pasión de Logroño.

El belén de la hermandad, preparado por nuestro Grupo Joven bajo la dirección del hermano Lázaro Cano, ha obtenido este año un accésit de 100 euros en la modalidad de dioramas. También con motivo de la Navidad, la

cofradía ha entregado sendos donativos a la Cáritas parroquial de San Pedro y a nuestras hermanas jerónimas de Santa Marta; el primero fue recogido por el consiliario en el acto de convivencia celebrado el día 22 de diciembre, y el segundo se entregó a Madre Fátima el día de Nochebuena. Y el día 4, atendiendo la llamada de nuestro Grupo Joven, los Reyes Magos visitaron la casa de hermandad e hicieron pasar un rato delicioso a los más pequeños.



Hermandad de la MISERICORDIA
Córdoba (España)





HERMANDAD DE LA MISERICORDIA
75 AÑOS DE PENITENCIA



El 75 aniversario fundacional de la Hermandad de Penitencia



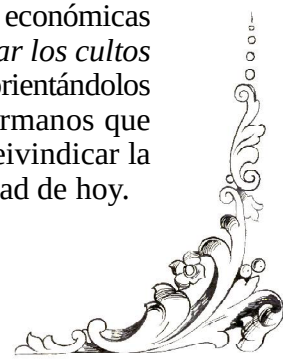
En el presente año 2012 se cumplen 75 años de la fundación de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, nombre que tuvo la corporación nazarena desde su fundación en 1937 hasta los estatutos aprobados en 1942.

La fusión en el año 2000 de dicha cofradía penitencial con la Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Mártires de Córdoba, que data de principios del siglo XVI, es el resultado de un largo proceso histórico en el que confluyen tres hermandades señeras a las que hay que sumar la aportación de dos corporaciones desaparecidas: la Sacramental de la Magdalena y el Santo Rosario de Nuestra Señora de los Dolores, que dieron culto a las actuales imágenes del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo hasta su extinción a mediados del siglo XIX.

Dentro de esta historia que suma más de cinco siglos ininterrumpidos de devoción y piedad en las antiguas collaciones de Santa María Magdalena y San Pedro Apóstol conviene recalcar que lo que conmemoraremos este año es sólo el 75 aniversario fundacional de una de las corporaciones que se unieron en la actual: de nuestra querida cofradía de nazarenos que en el momento de la trascendental fusión de 2000 era la más numerosa y activa.

Por tanto, llegado el año 2012, los cofrades de San Pedro tenemos la obligación y el derecho mirar y tratar de conocer un poco mejor el origen, la espiritualidad y el sello que se fijó en 1937 y que quedó grabado de forma indeleble en la Semana Santa de Córdoba, con el fin de seguir proyectando ese mismo espíritu, con más energía y con la correspondiente adaptación de la realidad de nuestro tiempo. Con ello conseguiremos crear a la hermandad un futuro cuya solidez provenga del firme asentamiento en sus raíces históricas.

Para conmemorar esta efemérides debemos establecer un programa atractivo y ajustado que prime la calidad y la oportunidad sobre la cantidad de cultos, actos o charlas. Lejos de la organización de salidas o actos ajenos al calendario cultural que prescriben las Reglas o la costumbre, la filosofía de esta conmemoración, impuesta por las actuales circunstancias económicas y la particular idiosincrasia de la hermandad, pasará por *reforzar los cultos habituales* en su organización, solemnidad, asistencia y difusión, orientándolos a la conmemoración de la efemérides, a homenajear a los hermanos que sostuvieron el peso de la hermandad en tiempos pasados y a reivindicar la pujanza de todos los estratos humanos que forman la hermandad de hoy.





La Fiesta de Regla

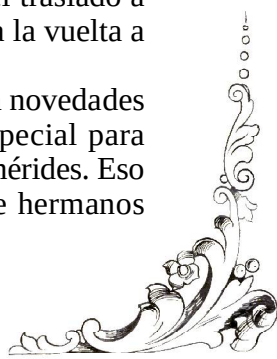
De esta forma, convertiremos a la Fiesta de Regla del primer Domingo de Cuaresma en el culto interno fundamental para conmemorar el LXXV aniversario reforzando y cuidando todos los detalles de su ceremonial y su liturgia; prestando una atención especial al apartado musical, tan importante en la historia de nuestra cofradía; recibiendo al señor Obispo con la máxima solemnidad en la puerta de nuestra Basílica; invitando a todos los sacerdotes que quieran acompañarnos a concelebrar en esa fecha; magnificando el montaje del altar de cultos que incorporará las piezas del primitivo paso de Cristo; realzando la imposición de medallas a los nuevos hermanos; y sobre todo, buscando el concurso de todos los hombres, las mujeres y los niños que hoy forman la gran familia de la Misericordia.

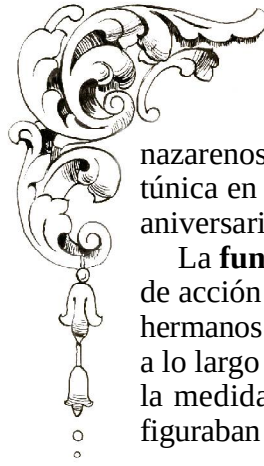
El Via Crucis

El Vía Crucis del Viernes de Dolores será el culto externo fundamental de la efemérides, e incluirá el traslado extraordinario a la antigua iglesia de la Magdalena, templo fundacional de la cofradía de nazarenos. Siguiendo un modelo similar al feliz traslado de la Virgen al monasterio de Santa Marta estableceremos tres tramos que resuman el futuro (niños), el presente (común de hermanos) y el pasado venerable (hermanos de medalla 50 años) de la hermandad, que serán objeto de especial atención, distinción y convocatoria. Será fundamental interpelar al máximo número de hermanos para que participen activamente en el Vía Crucis portando cera, insignias o la imagen del Cristo. Si conseguimos la colaboración de decenas de hermanos para otras actividades ajenas a los estrictos fines de nuestras Reglas, tenemos que poner el máximo para que acudan a ésta, que puede ser la más importante de todo el ejercicio. Una bonita cifra redonda sería conseguir que acompañaran al Señor de la Misericordia 75 cirios, uno por cada año cumplido por su cofradía.

La conmemoración del LXXV aniversario de nuestra Cofradía de Nazarenos también incluirá ligeras modificaciones del calendario cultural habitual. El besamanos de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo se mantendrá en la fecha tradicional aunque se celebrará por primera vez en nuestra capilla propia del Santísimo Sacramento y los Santos Mártires de Córdoba. De manera extraordinaria, el Besapiés del Santísimo Cristo de la Misericordia se trasladará al Viernes de Dolores y se montará delante del presbiterio. Evocará modelos antiguos y será culminado con el traslado a la Magdalena en Vía Crucis y la ya tradicional subida al paso a la vuelta a la Basílica de San Pedro.

La estación de penitencia del Miércoles Santo no presentará novedades extraordinarias aunque sí se editará una papeleta de sitio especial para aquellos hermanos que quieran conservar un recuerdo de la efemérides. Eso sí, tenemos que buscar la manera de interpelar al máximo de hermanos





nazarenos posibles, en especial a aquellos que han ido dejando de vestir la túnica en los últimos años. Una cifra redonda para conmemorar el LXXV aniversario sería 350 nazarenos. Es posible conseguirlo.

La **función de los Dolores**, el 15 de septiembre tendrá carácter de misa de acción de gracias y será el mejor escenario para homenajear a todos los hermanos mayores, vivos o no, que hayan estado al frente de la corporación a lo largo de estos 75 años. También será el momento de tener presente, en la medida de lo posible, a los familiares de los todos los hermanos que figuraban en la lista de la hermandad en 1937. De la misma forma, daremos



un realce especial a la entrega de medallas de 50 años de pertenencia a la Hermandad. En coincidencia con esta fecha se está estudiando la celebración de un acto civil que subraye la efemérides y la colocación de una placa conmemorativa en los muros de la Magdalena, en el mismo lugar que se levantó la capilla del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Los cultos a los **Santos Mártires de Córdoba** servirán para honrar la memoria de todos los hermanos fallecidos, no sólo en los 75 años de la cofradía de nazarenos, sino en los más de cinco siglos en los que lleva activa y operante nuestra actual Hermandad Sacramental de los Santos Mártires y la Misericordia. Cerrando este apartado cultural, también está previsto recuperar la celebración de las misas de los miércoles en el altar del Santísimo Cristo de la Misericordia.





Vertiente formativa y cultural

Una de las facetas más importantes de la historia de nuestra cofradía es el cuidado del patrimonio musical. En esa línea está previsto celebrar un concierto con piezas emblemáticas de nuestro archivo musical y se estudia la manera de financiar la grabación de un disco con piezas emblemáticas del archivo musical de la hermandad e incluir en él el folleto con la historia de la capilla musical.

La hermandad editará un libro con la historia de los seis primeros años de nuestra historia y la incorporación de la Virgen de las Lágrimas, una nueva obra impagable de nuestro archivero Antonio Varo Pineda. De la misma forma, editaremos un anuario que resuma los actos celebrados con motivo de este 75 aniversario.

Este apartado formativo y cultural, que llenará el otoño del curso cofrade, incluirá una conferencia del profesor Enrique Ortega sobre la restauración de la imagen de la Santísima Virgen; este ciclo se completará con una conferencia magistral que resuma la historia de la hermandad y una mesa redonda que analice las claves históricas y el contexto social en los que se funda la hermandad de la Misericordia.

No podemos concluir esta declaración de intenciones sin olvidar la advocación que cumple 75 años: la Misericordia. Fijaremos una obra asistencial especial que subraye el acontecimiento. A ella irá destinado el grueso de nuestra bolsa de caridad. También será una buena oportunidad para captar nuevos hermanos, en especial por el barrio de San Pedro, y buscar todos los cauces posible para aumentar y promover la devoción por el Santísimo Cristo. Él es el que ha dado sentido a estas Bodas de Diamante. Por los siglos de los siglos.

La comisión del LXXV aniversario



**IX FESTIVAL DE SAETAS
CRISTO DE LA
MISERICORDIA**

BASÍLICA PARROQUIA DE SAN PEDRO
Viernes, 9 de marzo de 2012
a las 20.15 horas

**Con la actuación de NUESTRO HERMANO
ÁLVARO VIZCAÍNO ORTEGA**
junto a destacados saeteros

ORGANIZA HERMANDAD DE LA MISERICORDIA
COLABORA BASÍLICA PARROQUIA DE SAN PEDRO







La Hermandad de la Misericordia en la Semana Santa de 1937



El 27 de febrero de 1937, siete jóvenes firmaban en Córdoba una instancia dirigida al obispo de la diócesis, A la sazón Adolfo Pérez Muñoz. Los jóvenes se llamaban Francisco Melguizo Fernández, Ricardo Osuna Cruz, Pedro Doña Muñoz, Bartolomé López Luque, Ángel Alejo Urbano, Francisco Obrero de la Cruz y Antonio García de la Cruz, y en el escrito solicitaban al prelado, monseñor Adolfo Pérez Muñoz, *«licencia para constituir canónicamente en la parroquia de San Pedro Apóstol de esta capital una hermandad y cofradía bajo la advocación del Stmo. Cristo de la Misericordia y teniendo como imagen la que bajo este nombre existe en la iglesia filial de Santa María Magdalena, hoy cerrada al culto»*.

Exactamente el mismo día en que

se firmaba dicha instancia, tanto el *Diario de Córdoba* como el periódico *Azul* insertaran una nota en la que, bajo el escueto título de «El Santísimo Cristo de la Misericordia» se informaba al pueblo cordobés de la intención de erigir la cofradía.

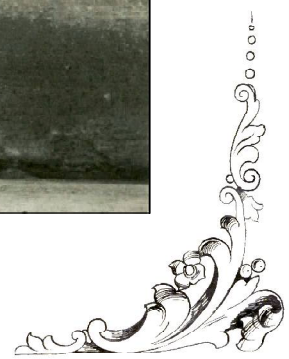
Se había dado el primer paso. Pero la Semana Santa se acercaba: el Miércoles Santo era el 21 de marzo –que daba menos de un mes– y todo estaba por hacer.

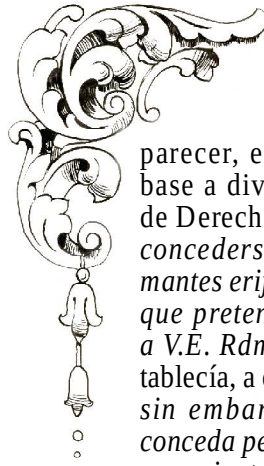
Provisionalidad

El 3 de marzo, la instancia firmada el 27 de febrero fue trasladada por el secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, Lucas González, al promotor de justicia o fiscal general de la diócesis, Constantino Montilla, «para su informe». Tres días después, el 6 de marzo, el citado fiscal firmó su



La iglesia de la Magdalena en una foto de antes de 1937





parecer, en el que hacía constar, en base a diversos artículos del Código de Derecho Canónico, que *«no puede concederse licencia para que los firmantes erijan la hermandad y cofradía que pretenden, sino que deben pedir a V.E. Rdma. la erección»* aunque establecía, a continuación, que *«no obsta, sin embargo, para que V.E. Rdma. conceda permiso a los recurrentes para que mientras se hace la erección y sin gozar de los privilegios de las cofradías, y de acuerdo con el Sr. Cura párroco de San Pedro, puedan actuar en aquella parroquia como agrupación de fieles»*.

Una nueva instancia, fechada el 10 de marzo y firmada esta vez en exclusiva por Francisco Melguizo, solicitó la aprobación de los estatutos «que por duplicado se acompañan y que han de servir para el régimen de gobierno de la antes dicha hermandad». La instancia se completa con un informe del párroco en el que éste –Juan Jaén Abril– escribe: «No veo inconveniente en que se acceda a los solicitado por el recurrente»; pero este brevísima declaración lleva la fecha del 6 de abril, y como parece lógico que el párroco lo firmara antes de su traslado al Obispado, es posible suponer que, en el mejor de los casos, no saldría de San Pedro hasta esta fecha.

En esta provisionalidad jurídica y canónica transcurrió todo el mes de marzo de 1937, y dentro de él la Semana Santa.

Los primeros cultos

La premura del tiempo y las circunstancias en que se había puesto en marcha el proyecto hicieron que no hubiera propiamente cultos cuaresmales en 1937. La única actividad cultural en honor del Santísimo Cristo tuvo lugar

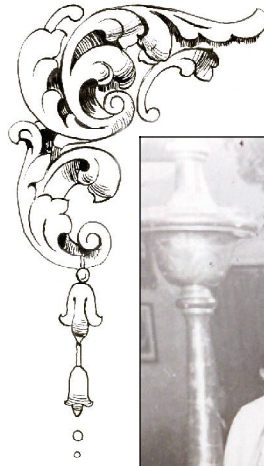
el Domingo de Ramos en la parroquia de San Pedro, adonde la imagen había sido trasladada con anterioridad, y consistió en una misa cantada a las nueve de la mañana, y un besapiés que dio comienzo a las tres de la tarde; a las siete, también de la tarde, tuvo lugar la exposición del Santísimo Sacramento, rezo del rosario, letanía, cánticos, lectura, sermón y bendición. El sermón corrió a cargo del Vicente Ledesma Barbero, un sacerdote nacido en Aldeávila de la Ribera (Salamanca), que en 1931 había obtenido por oposición una canonjía de la Catedral de Córdoba.

Hay una valiosa fotografía de este besapiés, que es el primer testimonio gráfico de la naciente hermandad. En ella se aprecia con toda claridad a la imagen titular expuesta en la nave central de San Pedro, acompañada por



El canónigo Vicente Ledesma,
primer predicador de la hermandad





Primera fotografía de la hermandad: el besapiés celebrado el 21 de marzo de 1937, Domingo de Ramos

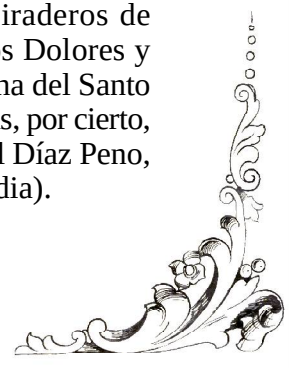
cuatro cofrades vestidos de nazareno (sin capirote), que aparecen de pie y mirando a la cámara, y cuatro mujeres con velo, tres de ellas arrodilladas ante el Santísimo Cristo.

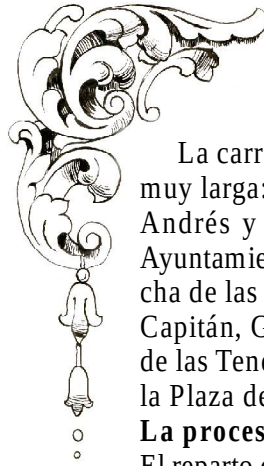
No sabemos muchas cosas de la preparación de la primera salida procesional; algunas fuentes mencionan la «restauración» del Cristo por Rafael Díaz Peno y la reparación de las potencias de plata. La primera debió de ser una intervención muy superficial, ya que el mismo Díaz Peno llevaría a cabo una actuación de mucho más calado sobre la imagen a principios de 1940. En cuanto a las potencias de plata de la imagen, da la impresión que lo único que se le hizo fue una limpieza profunda.

La Semana Santa

En la Semana Santa de 1937 sólo hubo procesiones tres días –Miércoles, Jueves y Viernes Santo–, en los que salieron nueve cofradías con

once pasos; el Miércoles Santo hicieron estación las hermandades de la Oración en el Huerto (dos pasos, el titular y el Amarrado a la Columna), Jesús del Calvario –con la Dolorosa del Hospital de Jesús Nazareno, hoy María Santísima Nazarena– y el Cristo de la Misericordia; el Jueves Santo salieron la Virgen de las Angustias, Jesús Caído (con Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad) y el Cristo de Gracia. El Viernes Santo cerraron los cortejos penitenciales las cofradías de la Expiración, el Santo Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores, cada una con un solo paso. Se estrenó ese año la primera fase del palio de Nuestra Señora de las Angustias, los respiraderos de plata de la Virgen de los Dolores y varias reformas en la urna del Santo Sepulcro (en estas últimas, por cierto, había intervenido Rafael Díaz Peno, cofrade de la Misericordia).





La carrera oficial tuvo en 1937 fue muy larga: empezó en la Plaza de San Andrés y proseguía por San Pablo, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, derecha de las Tendillas, Gondomar, Gran Capitán, Góngora, Málaga, izquierda de las Tendillas, Diego León, Liceo, a la Plaza de San Pablo.

La procesión

El reparto de túnicas para los nazarenos se hizo los días 16, 17 y 18 de marzo en el domicilio del hermano Ricardo Osuna Cruz (Rodríguez Marín, 1).

De la configuración del cortejo podemos saber que el número de nazarenos rondaba el medio centenar; las túnicas habían sido confeccionadas contra reloj y llamó poderosamente la atención el hecho de que fueran blancas, pues antes de 1937 ninguna cofradía de Córdoba había empleado este color en sus hábitos penitenciales.

Abría la comitiva una cruz procedente de la iglesia de la Magdalena, que la cofradía sigue custodiando en su casa de hermandad. La única insignia de la que hay constancia debió de ser un sencillo estandarte blanco con un crucifijo de metal. El paso sobre el que procesionó la imagen era el del Sagrado Corazón de Jesús y había sido prestado por los jesuitas de San Hipólito; se trataba de un paso accionado por ruedas cuyas maniobras dirigió el capataz Francisco Castro, que durante varios años seguiría siendo contratado por la hermandad; la

iluminación estaba compuesta por candelabros arbóreos de tulipas pertenecientes al paso de María Auxiliadora y cedidos por los salesianos. Por desgracia, no se conserva ninguna fotografía de esa primera salida procesional.

La Misericordia hizo estación en último lugar del Miércoles Santo aun siendo la de más reciente incorporación. La representación municipal la ostentaron los concejales Emilio Grande León y Enrique Rodríguez Yuste, y el acompañamiento musical estaba formado por «una sección de niños *“Legionarios” de la Casa Socorro Hospicio con sus bandas de cornetas y tambores*», según decía la prensa local, y por la banda municipal de música, que iba detrás del paso.

Los primeros estatutos

No había transcurrido un mes desde que tomara cuerpo la idea de formar una nueva hermandad de Semana Santa y ya había hecho su primera procesión. Quedaba darle solidez canónica al proyecto con la redacción y aprobación de unos estatutos aprobados por la autoridad eclesiástica: la aprobación llegó el 8 de abril, jueves de la tercera semana de Pascua. Había pasado la Cuaresma y nuestra «hermandad» había hecho, sin tener aún esta condición, su primera estación de penitencia.

Quedaba una historia apasionante por hacer.

Antonio VARO PINEDA
Cronista-archivero de la hermandad

AVISO

Las personas y familias que el año pasado, con motivo de la construcción del nuevo paso, aportaron el importe de UN FAROL, están invitadas el **jueves 29 de marzo, a las 20.30**, a colocarlo sobre el paso como preparación a la estación de penitencia





CABILDO GENERAL ORDINARIO 2012



HERMANDAD DE LA MISERICORDIA

75 AÑOS DE PENITENCIA



Según lo establecido en el artículo 20 de los vigentes Estatutos, se convoca a todos los hermanos a **CABILDO GENERAL ORDINARIO**, que se celebrará el próximo día **2 de marzo a las 19.45 horas** en la Casa de Hermandad (Plaza de San Pedro, 23) en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda convocatoria (art. 21.1.2), según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lectura del Acta del Cabildo anterior y aprobación si procede.
- 2º Lectura de la Memoria del Ejercicio 2011 y aprobación si procede.
- 3º Exposición del Estado de cuentas del ejercicio 2011 y del presupuesto 2012 y aprobación si procede.
- 4º Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de todos los hermanos desde esta fecha los libros oficiales de Actas y Cuentas de la Hermandad, que podrán consultar los miércoles después de la misa de 19.30, o contactando con el Hermano Mayor, tesorero o secretario.

Se recuerda a todos los hermanos que según el art. 5 de la normativa complementaria al Estatuto Marco para Hermandades y Cofradías, tendrán derecho de voto todos los hermanos que ostenten la mayoría de edad civil (18 años) y un año de antigüedad en la Hermandad.

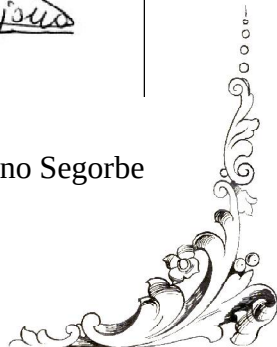
Córdoba, a 27 de enero de 2012

El Hermano Mayor

El Secretario

Fdo. Leopoldo J. Tena Guillaume

Fdo. Rafael Rojano Segorbe





BASILICA PONTIFICIA DE SAN PEDRO

Solemnes Cultos Cuaresmales que en este año 2012 dedica, a sus Excelsos Titulares, en el LXXV aniversario de la fundación de la hermandad penitencial la Piadosa Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Mártires de Córdoba y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo

El domingo día 19 de febrero a las 20.00, y los días 20 y 21 a las 19.30, triduo a

**NUESTRA SEÑORA
DE LAS LÁGRIMAS
EN SU DESAMPARO**

TOMÁS PAJUELO ROMERO

Párroco del Beato Álvaro de Córdoba y Director Espiritual Diocesano de la Adoración Nocturna Española y de la Adoración Nocturna Femenina Española

Del miércoles día 22 al sábado día 25, a las 19.30, quinario al

SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA

Predicando el M.I.Sr.

AGUSTÍN MORENO BRAVO

Canónigo de la S.I.C., párroco de Santa María Madre de la Iglesia y director del Instituto Diocesano de Pastoral «Redemptor Hominis»

El domingo día 26 de febrero, a las 12.30,

FIESTA PRINCIPAL SOLEMNE Y COMUNIÓN GENERAL

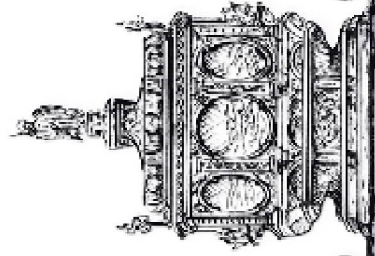
Con Protestación Pública de Fe de los Hermanos

Predicando **Monseñor DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

Obispo de Córdoba

Los Solemnes Cultos
comenzarán con la
exposición de S.D.M.,
rezo del Santo Rosario
y ejercicio del Triduo o del
Quinario

A.M.D.G.B.Q.V.M.
Córdoba,
Cuaresma 2012



Benigno



**CONSTRUCCIONES
ROS ZAPATA, S.A.**



C/ El Almendro nº1, esquina Avda. del Brillante, 14006 CÓRDOBA
Tfno.: 957 235 906 Fax: 957 233 704 central@construccionesroszapata.es

www.construccionesroszapata.es

Construcciones Ros Zapata S.A. lleva más de veinticinco años trabajando en el desarrollo urbanístico de Córdoba a través de obras civiles singulares y en grandes obras de urbanización.

Como empresa moderna, preocupada por las inquietudes de sus clientes y de la sociedad, Construcciones Ros Zapata S.A. dirige sus esfuerzos a mantener la alta consideración de sus clientes, desarrollar sus actividades compatibilizándolas con el respeto al medioambiente, la seguridad y salud de sus trabajadores y trabajadoras, y siendo coherente con el camino de la responsabilidad social corporativa y la mejora continua.



REMEDIACIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CÓRDOBA



CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL. POLIGONO DE LAS QUEMADAS, CÓRDOBA



Les atenderemos en nuestras nuevas oficinas sitas en C/ El Almendro nº 1, esquina Avenida del Brillante, en Córdoba



ETRALUX

Vanguardia Tecnológica al Servicio del Cliente



GRUPO ETRA



¿Lo sabías? Nuestra cofradía de nazarenos cumple 75 años saliendo a las calles de Córdoba. Esta efeméride es un buen motivo para volver a vestir la túnica de nazareno y ocupar tu sitio en la estación de penitencia si algún día dejaste de hacerlo. La mejor manera de celebrar esta conmemoración sería alcanzar la cifra de 350 nazarenos para acompañar a nuestros titulares.

SI ERES COFRADE, CUMPLE CON TU OBLIGACIÓN DE VESTIR LA TÚNICA, MÁS QUE NUNCA EN UNA OCASIÓN COMO ESTE AÑO DE LAS BODAS DE DIAMANTE



BESAMANO

Durante todo el día 25 de marzo,
Domingo de Pasión,
la sagrada imagen de

**NUESTRA SEÑORA
DE LAS LÁGRIMAS
EN SU DESAMPARO**

estará expuesta a la veneración
de los fieles en la capilla del
Sagrario y de los Santos Mártires
de la Basílica Parroquia de San Pedro,
terminándose a las 19.30
con la celebración
de la Santa Misa





BESAPIÉS

Durante todo el día 30 de marzo,
Viernes de Dolores,
la imagen del Santísimo

CRISTO DE LA MISERICORDIA

estará expuesta en besapiés
en la *Basilica Parroquia de San Pedro*

A las 19.30 se celebrará la Santa Misa,
y a continuación

VIA CRUCIS

con la sagrada imagen hasta
la iglesia de la Magdalena,
y a continuación regreso a la
Basilica Parroquia de San Pedro

(Coincidiendo con la XI estación, «Jesús es
clavado en la Cruz», la sagrada imagen
será colocada en su paso)





HERMANDAD DE LA MISERICORDIA

75 AÑOS DE PENITENCIA



Vía Crucis con el Santísimo Cristo de la Misericordia a la iglesia de la Magdalena



El colofón al Besapiés extraordinario del próximo Viernes de Dolores con la imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia -que será colocado delante del presbiterio de San Pedro- será el traslado en Vía Crucis a la iglesia de la Magdalena, en la que recibía culto por la extinguida hermandad Sacramental de la vieja parroquia fernandina bajo la perdida advocación del Cristo de la Salud o Señor del Sagrario y en la que, en torno a Él, se fundó en 1937 nuestra querida cofradía de nazarenos.

Éste será el principal culto externo que salude las Bodas de Diamante de nuestra corporación penitencial y no tendrá sentido sin el concurso del mayor número posible de hermanos, vestidos de oscuro y con la medalla que nos identifica como miembros de una misma familia: alumbrando con nuestro cirio, portando las insignias; formando en los turnos para llevar la imagen de nuestro titular; y en el caso de los hermanos varones más jóvenes, formando en la cuadrilla de acólitos.

Como ya es costumbre, a la vuelta de la Sagrada Imagen a la Basílica de San Pedro será entronizada en su paso procesional con la máxima solemnidad y recogimiento en coincidencia con la lectura de la estación XII del ejercicio del Vía Crucis

La imagen del Santísimo Cristo saldrá de la basílica de San Pedro al término de la misa de la tarde (19.30) en el itinerario que se anunciará oportunamente en nuestra web cuando sea aprobado por la Junta de Gobierno.

La composición del cortejo, vertebrado en tres tramos, pretende resumir el futuro, el presente y el venerable pasado de nuestra cofradía: los niños del mañana, los hermanos de hoy y los cofrades que sobrepasaron el medio siglo de pertenencia a la corporación y constituyen el mejor espejo en el que mirarnos.

SE RUEGA A TODOS LOS HERMANOS QUE PUEDAN, EN ESPECIAL A AQUELLOS QUE YA NO VISTEN LA TÚNICA POR MOTIVOS DE EDAD, SU PARTICIPACIÓN EN ESTE CULTO SOLEMNE. UNA CIFRA REDONDA PARA ACOMPAÑAR AL SEÑOR DE LA MISERICORDIA SERÍAN 75 CIRIOS, UNO POR CADA AÑO CUMPLIDO DESDE QUE SALIÓ POR PRIMERA VEZ A LAS CALLES PRECEDIDO DE SU COFRADÍA DE NAZARENOS BLANCOS. ¿CREES QUE PODEMOS? SÓLO DE TI DEPENDE...





HERMANDAD DE LA MISERICORDIA
75 AÑOS DE PENITENCIA



El guión del cortejo en el Via Crucis será el siguiente:

Fiscal de Cruz

Cruz de madera de la Magdalena y dos faroles

TRAMO DE NIÑOS CON CIRIOS

Estandarte de Cristo con dos varas

TRAMO DE HERMANOS ADULTOS CON CIRIOS

Bandera con dos varas

TRAMO DE HERMANOS CON MEDALLA DE 50 AÑOS CON CIRIOS

Presidencia

Capilla Musical

Cruz parroquial de la Magdalena y cuerpo de acólitos

Pertiguero, seis ciriales y cuatro incensarios; navetas

Maceros

Fiscal del Santísimo Cristo y coordinadores de relevos

IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA

Diputado Mayor de Gobierno y avisadores; lectores de las estaciones

Preste

Pueblo fiel

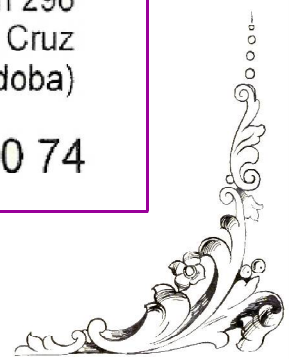


Bar - Restaurante

La Galga
CARLOS

Ctra. Badajoz - Granada Km 296
14820 Santa Cruz
(Córdoba)

Telf. y Fax: 957 37 80 74





Ordenanzas que deberán cumplir los hermanos que participen en el Vía Crucis y traslado extraordinario a la iglesia de la Magdalena

Será condición inexcusable para participar en el cortejo **vestir traje oscuro y llevar la medalla de la hermandad**. En el caso de los hermanos varones, se ruega el uso de corbata oscura, y en el de las hermanas jóvenes, vestidos cuyo diseño, color y longitud sean los correspondientes, por su seriedad, a un acto de este tipo.

Los **niños** ocuparan un lugar específico en el cortejo y portarán un cirio, estando al cargo de responsables que velarán por su buen comportamiento y atenderán cualquier necesidad que les pueda surgir. Es una buena oportunidad para que nuestros hermanos más pequeños se vayan acercando a la vida de la hermandad y descubran sus ritos y sus costumbres. Desde estas líneas hacemos un llamamiento a su participación. **Se ruega encarecidamente que se cuide su indumentaria y se eviten atuendos deportivos o inadecuados para el recogimiento que se espera de este acto piadoso.**

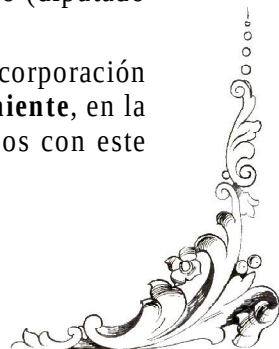
Los **hermanos adultos** podrán participar en el cortejo portando cirio, insignia o como portadores de la imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia

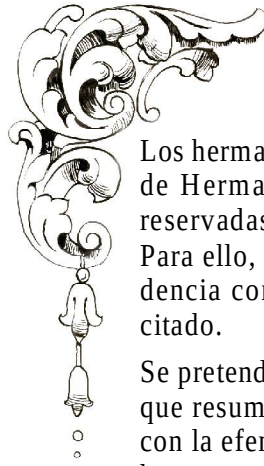
Los **hermanos con medalla de 50 años** de pertenencia en la cofradía formarán un tramo de cirios inmediatamente anterior a la presidencia. Su presencia es fundamental y un ejemplo para todas las generaciones que hoy forman la gran familia de la Misericordia.

Todos aquellos hermanos que deseen **asegurar su puesto en el cortejo** podrán hacerlo enviando un correo electrónico a la dirección alvarordelmoral@hotmail.com

Se hace un llamamiento especial a nuestros **hermanos varones más jóvenes** para que se integren en el cuerpo de acólitos que alumbrará e incensará a la imagen del Santísimo Cristo. Los integrantes de este cortejo tendrán preferencia en la adjudicación de las posibles vacantes en ciriales e incensarios de la cofradía del Miércoles Santo. Todos los que deseen formar parte del cuerpo de acólitos podrán comunicárselo a Tomás Rafael Mora Mellado (diputado de formación) en el correo electrónico trmora1@hotmail.com.

Se ruega a los hermanos que participen en el cortejo y a toda la corporación en general que contribuyan con **la limosna que estimen conveniente**, en la medida de sus posibilidades, para sufragar los costes contraídos con este traslado extraordinario.





HERMANDAD DE LA MISERICORDIA
75 AÑOS DE PENITENCIA



Los hermanos que portaron la Cruz de Guía, el Estandarte de Cristo, la Bandera de Hermandad y los faroles de plata la pasada Semana Santa las tendrán reservadas, si así es su deseo, para portarlas en este traslado extraordinario. Para ello, tendrán que comunicarlo al diputado mayor de gobierno en coincidencia con el reparto de papeletas de sitio o en el correo electrónico antes citado.

Se pretenden organizar unos turnos para portar la imagen del Santísimo Cristo que resuman todos los estratos que vertebran la hermandad y tengan relación con la efemérides: juventud, hermanas, costaleros de ambos pasos, capataces, hermanos de número, oficiales de junta, hermandades de la feligresía, hermanos veteranos, parroquia, Agrupación de Cofradías, cofradías con especiales vínculos con nuestra hermandad... Los interesados pueden inscribirse en los días de reparto de papeletas.

Álvaro RODRÍGUEZ DEL MORAL
Diputado Mayor de Gobierno



Charcutería PEPE

Carnes y especialidades

Extenso surtido en jamones y quesos

Alcalde Fernández de Mesa Porras, 2
14005 Córdoba

Servicio a domicilio
Teléfono 957412119



Reparto de túnicas y papeletas de sitio



Los hermanos que vayan a formar parte de la cofradía del Miércoles Santo deberán sacar sus papeletas de sitio en las siguientes fechas y horas:

Hermanos que hicieron estación el año pasado: 12, 13 y 14 de marzo. (lunes, martes y miércoles)

Hermanos que no hicieron estación, hermanos nuevos e incidencias: 15 y 16 de marzo (jueves y viernes)

El horario de reparto será **de 20.00 a 22.00 horas**. Los hermanos que no puedan acudir en esos días y esas horas y deseen reservar sus puestos del año anterior podrán hacerlo comunicándolo al diputado mayor de gobierno antes del 14 de marzo en la dirección de correo electrónico: alvarordelmoral@hotmail.com

Los nazarenos también podrán solicitar cambios en su puesto en la cofradía por medio del mismo correo electrónico. Las posibles vacantes se adjudicarán por rigurosa antigüedad en la hermandad sin que se puedan solicitar las presidencias o los diputados de tramo.

Los hermanos tendrán reservados los puestos que ocuparon el pasado año hasta las 21.00 de la noche del miércoles 14 de marzo; a partir de ese momento el diputado mayor de gobierno dispondrá libremente de ellos si no se ha recibido comunicación en contra.

Los hermanos que, sin haberlo comunicado antes, no retiren las papeletas en las fechas y hora indicadas no tienen garantizado el sitio correspondiente a su antigüedad en los tramos de cirios, pudiendo pasar (si las listas se encontraran ya cerradas) al tramo primero.

Las túnicas de las esclavinas propiedad de la hermandad sólo podrán ser retiradas con el depósito de una fianza de 50 euros que será reintegrada el miércoles siguiente a la salida, una vez se devuelva la túnica.

Para participar en la estación de penitencia será obligatorio estar al corriente del pago de las cuotas de hermano hasta el primer trimestre de 2012 y tener domiciliado el pago de dichas cuotas a través de una entidad bancaria, para lo que se tendrá que facilitar el DNI y los 20 dígitos de la cuenta correspondiente. Cualquier tipo de incidencia sobre este apartado será atendida personalmente por los tesoreros, que resolverán en cada caso.

El canon que deberán satisfacer los hermanos que formen parte de la cofradía del Miércoles Santo es el siguiente:

Diputados, fiscal de cruz y avisador, 30 euros

Acólitos y navetas de ambos pasos, 40 euros

Capataces y contraguías, 40 euros

Presidencias y fiscales de paso, 60 euros

Según los acuerdos adoptados en 2009, las esclavinas, cirios, varas y el resto de insignias, no están obligados a satisfacer ninguna cuota de salida aunque se recuerda que la aportación voluntaria de todos los hermanos es necesaria para atender las necesidades de la vida doméstica de la hermandad, que sigue inmersa en el pago del nuevo paso de Cristo, y sus obras asistenciales.

Se ruega a todos los hermanos que, en la medida de sus posibilidades, utilicen el SOBRE DE LA CARIDAD instaurado por la Diputación de Obras de Misericordia para ayudar a los más necesitados en estos tiempos de crisis económica. El sobre se entregará a los hermanos en coincidencia con el reparto de papeletas y podrá ser entregado en los mismos días de reparto o a los pies del Santísimo Cristo en la mañana y la tarde del Miércoles Santo.

Recuerda:

**SI PUEDES MUCHO, MUCHO; SI PUEDES POCO, POCO.
SI NO PUEDES NADA, NADA. SÓLO EL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA MISERICORDIA Y TÚ LO PODÉIS SABER**

ACÓLITOS: Desde la Diputación de Cultos y Procesión se hace un llamamiento especial a nuestros hermanos varones más jóvenes para que se incorporen a las cuadrillas de acólitos sirviendo como ciriales, pertigueros e incensarios en ambos pasos y junto a las veneradas reliquias de los Santos Mártires de Córdoba que cierran el tramo tercero. ¡Apúntate!

VENTA DE TÚNICAS: La Tesorería y la Mayordomía de esta hermandad seguirá facilitando la venta de las túnicas propiedad de la Hermandad que vienen utilizando los nazarenos en las condiciones más ventajosas. Según los acuerdos adoptados en 2010, la Mayordomía no realizará túnicas nuevas pero seguirá gestionando la adquisición de hábitos de estreno a precios económicos para los hermanos que así lo deseen.

Normas para la estación de penitencia



En los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno el pasado año 2011 se fijaron las siguientes normas:

Penitentes

Todos los hermanos que lo deseen podrán hacer estación de penitencia con cruz pero, obligatoriamente y sin excepción, sólo podrán formar entre la Cruz de Soledad y el Simpecado, conformando un tramo (el quinto) integrado en el cortejo global de la cofradía. Consecuentemente, los penitentes no podrán hacer estación, bajo ningún concepto, inmediatamente detrás de ninguno de los pasos.

Esclavinas

Todos los hermanos niños, sin excepción, que saquen papeleta de sitio de esclavina sólo podrán hacer estación en el tramo habilitado para tal fin (2º de Cristo). Las esclavinas no podrán situarse en ningún otro lugar de la cofradía ni acompañar a otros nazarenos adultos, y mucho menos si es de la mano o en brazos. El tramo de esclavinas estará atendido por diputados y auxiliares perfectamente cualificados para atenderlos en cualquier eventualidad.

Aunque no se ha establecido límite de edad, se hace un llamamiento a la responsabilidad de los padres para que sus hijos puedan afrontar la estación de penitencia con un mínimo de compostura. Los padres o responsables de los niños que formen en la cofradía estarán obligados a facilitar un teléfono móvil de contacto durante el reparto de papeletas por si surgiera algún tipo de indisposición en el transcurso de la salida.

Bocinas

Los portadores de las bocinas que anteceden a los pasos serán considerados insignias y, como tales, añadirán la capa a su hábito nazareno.

Miércoles Santo

El Miércoles Santo, la Basílica de San Pedro permanecerá abierta desde las 10.00 a las 14.00 horas. Es una magnífica ocasión para pasar unos momentos de hermandad y podamos disfrutar relajadamente de la visión de los pasos recién exornados, del magnífico altar de insignias y de la ilusión de una nueva salida.

La Junta de Gobierno y toda tu hermandad te espera de una manera especial en esas horas. Arréglate para venir a ver a tus imágenes titulares, ponte tu medalla y acércate a San Pedro a comprobar tu puesto en las listas de la cofradía y compartir un refrigerio cuando se cierran las puertas de San Pedro a mediodía. Cuando vuelvan a abrirse al anochecer, será para dar paso a nuestra Cruz de Guía.

Horario e itinerario de la Estación de Penitencia



MIÉRCOLES SANTO, 4 DE ABRIL DE 2012

CRUZ DE GUÍA		PASO DE PALIO
Sale del templo	20:40	
Plaza de San Pedro	20:50	
Don Rodrigo	21:00	Sale del templo 21.05
Lineros	21:10	Plaza de San Pedro
Lineros	21:20	Don Rodrigo
Plaza del Potro	21:30	Don Rodrigo
Romero Barros	21:40	Lineros
San Fernando	21:50	Lineros
San Fernando	22:00	Plaza del Potro
San Fernando	22:10	Romero Barros
Entra C.O. 22.25	22:20	San Fernando
CARRERA OFICIAL	22:30	San Fernando
CARRERA OFICIAL	22:40	San Fernando
CARRERA OFICIAL	22:50	San Fernando
Sale de C.O a las 23.00	23:00	Entra en C.O. a las 23.02
Jesús María	23:10	CARRERA OFICIAL
Santa Victoria	0:00	CARRERA OFICIAL
Plaza de la Compañía	23:30	CARRERA OFICIAL
Conde de Cárdenas	23:40	Sale de C.O. a las 23.37.
María Cristina	23:50	Santa Victoria
Claudio Marcelo	0:00	Plaza de la Compañía
Espartería	0:10	C. de Cárdenas / M ^a Cristina
Plaza de la Corredera	0:20	Claudio Marcelo
Arco Bajo	0:30	Espartería
Escultor Juan de Mesa	0:40	Corredera
Entra templo 00.45	0:50	Arco Bajo/Plaza del Socorro
	1:00	Pl. Almagra/E. Juan de Mesa
	1:10	Plaza de San Pedro
	1:20	Entra templo 01.15

Nota aclaratoria: Si el pasado año se retrasaba ligeramente la salida a las 20.30 horas por la incorporación de la Cofradía de la Piedad a la Carrera Oficial –aunque las inclemencias del tiempo impidieron su salida- en la próxima Semana Santa recortaremos diez minutos al tiempo previsto para alcanzar el palquillo de la calle Claudio Marcelo. De la misma forma, haremos un esfuerzo en la vuelta de la cofradía para ganar todos los minutos posibles al horario establecido. El objetivo marcado es recortar el tiempo de la cofradía en la calle y acelerar el ritmo del cortejo y reducir la duración de las paradas.



Vocalía de Formación y Espiritualidad



Continuando con la tarea iniciada hace ya dos años, tratamos un nuevo capítulo del libro La Identidad Cofrade. Curso básico de formación cofrade.

La Cofradía o Hermandad para la Iglesia

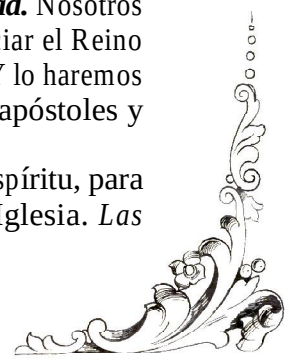
La fe puede ser vivida de muchas maneras gracias a la libertad que recibimos de Dios: Dios nos ofrece una vida nueva, se cruza en nuestro camino para ofrecernos una vida perfecta. Pero la respuesta que cada uno damos a la llamada del Señor es diferente, es una apuesta personal nuestra por un estilo de vida, que es parecerse más a Dios, es decir, es aspirar a ser santos. Nosotros, con nuestras acciones diarias elegimos cuánto de santos queremos ser.

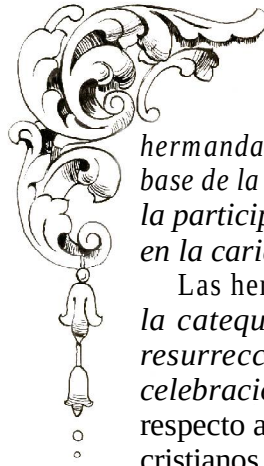
La Iglesia somos todos los bautizados. Somos el pueblo de Dios que se reúne como hermanos y escucha la Palabra. Su misión es hacer presente el Reino de Dios en la Tierra. Reino de Dios que ya ha comenzado mediante nuestro ejemplo de vida, dando testimonio de verdad, de justicia, paz, libertad, amor, fraternidad...

Cuando Jesús subió a los cielos, los apóstoles y María, su madre, recibieron el Espíritu Santo y, llenos de este Espíritu, comenzaron a predicar la Buena Noticia, a predicar el Evangelio, formando las primeras comunidades. Nosotros también recibimos el Espíritu Santo en el momento de nuestro bautismo, y a través de Él, hemos sido convocados para continuar la misión de los apóstoles y los primeros seguidores de Jesús.

La buena noticia que nos trae Jesús debe ser compartida. Todos somos hermanos, todos somos hijos de un mismo Padre y todos tenemos la misma misión y proyecto. No se puede ser seguidor de Jesús si quiere caminar por libre, al margen de la comunidad. **La iglesia debe ser una comunidad.** Pero la Iglesia no sólo es la jerarquía, ni los curas, ni los frailes y monjas... También somos nosotros. **Iglesia es nuestra hermandad y todos y cada uno de nosotros.** Nadie puede ser espectador, nadie puede lavarse las manos: todos estamos llamados a construir Iglesia, a cambiarla, a amarla. Todos estamos invitados a realizar la misión de Jesús, a predicar la buena noticia, a anunciar que el Reino de Dios ha comenzado, **también nuestra hermandad.** Nosotros los cristianos tenemos que trabajar por y para la Iglesia para anunciar el Reino de Dios, dando testimonio de verdad, justicia, paz, libertad y amor. Y lo haremos en grupo, siguiendo el ejemplo de Jesús, que se reunió con los apóstoles y convivió con ellos, constituyendo así la primera comunidad.

Todas las hermandades y cofradías deben dejarse llenar del Espíritu, para poder descubrir sus funciones específicas como parte de la Iglesia. Las





hermandades debemos alimentar y alimentarnos de actuaciones que son la base de la vida cristiana: la lectura de la palabra, la catequesis y la formación, la participación en los sacramentos, en la santa misa, la oración y la vida en la caridad y el amor.

Las hermandades tenemos unas características propias: *el culto público, la catequesis plástica y visual, la celebración de la pasión, muerte y resurrección de Jesús, la práctica de la caridad fraterna de algunas celebraciones litúrgicas...* A pesar de tener estas características especiales respecto a otras comunidades, las hermandades no rompen la unidad de los cristianos. También las hermandades deben fomentar la vida de Iglesia, a través de dos caminos:

Fomentando, reactivando o poniendo en marcha actuaciones como el acercamiento frecuente y consciente a los sacramentos, la formación de hermanos y cofrades, la reflexión de la palabra y acudir frecuentemente a la oración comunitaria.

El acercamiento a otros grupos, comunidades, congregaciones y asociaciones de la Iglesia, para preservar la vida cristiana.

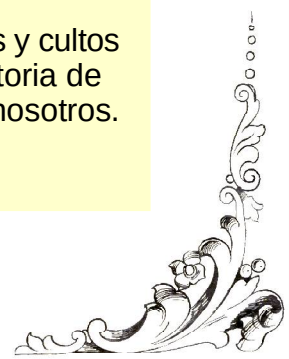
Tomás Rafael MORA MELLADO
Vocal de Formación y Espiritualidad

ACÓLITOS

Como ya sabéis, el año 2012 es especial porque se cumplen 75 años desde la primera salida procesional de nuestra cofradía. También sabéis que la Hermandad cuenta con un magnífico grupo de jóvenes hermanos que participan como cuerpo de acólitos en todos los actos litúrgicos y en la Estación de Penitencia del Miércoles Santo.

Aún así, todos los que queráis participar no tenéis nada más que decirlo: **los interesados en pertenecer al cuerpo de acólitos de la hermandad podéis poneros en contacto con el vocal de Formación (Tomás Rafael Mora) en el siguiente correo: trmora1@hotmail.com.**

Es una magnífica forma de poder participar en los actos y cultos en un año que, sin duda, quedará marcado en la historia de nuestra Hermandad y en la memoria de cada uno de nosotros.





Catequesis de Confirmación

La Santísima Eucaristía es el don que Jesucristo hace de sí mismo, revelándonos el Amor infinito de Dios por cada hombre. En este admirable Sacramento se manifiesta el amor más grande; aquel que impulsa a «dar la vida por los propios amigos» (Jn. 15, 13).

Lo que nos quiere decir Juan en estos versículos es que la Eucaristía contiene a Cristo, nuestro Pan de Vida: la Eucaristía da vida a los hombres por medio del Espíritu Santo. La eucaristía es fuente y culmen de la vida cristiana. Es el punto de referencia, el faro que tenemos los cristianos para que nos guíe e ilumine.

Dentro de los Sacramentos, el del Bautismo nos incorpora a la Iglesia (al cuerpo de Cristo), convirtiéndonos en hijos de Dios, mientras que el de la Confirmación nos reafirma en esa fe recibida en su día en nuestro bautismo.

Recibir el bautismo, acercarse por vez primera a la Eucaristía y la Confirmación en nuestra fe, son y deben ser momentos decisivos para aquel que los recibe.

Todo lo anterior refleja la importancia del Sacramento de la Confirmación: nos reafirma en la fe. Sacramento de la Confirmación que hoy en día es imprescindible para, por ejemplo, recibir el Sacramento del matrimonio, el apadrinar a un niño en su bautismo o **pertenecer a la Junta de Gobierno de una hermandad**, entre otros.

Por ello, desde la Hermandad y en colaboración con nuestro consiliario, don Antonio Jurado, estamos preparando grupos de catequesis para recibir el Sacramento de la Confirmación. Estos grupos están abiertos a todos los hermanos y a todos aquellos que lo deseen.

Si estáis interesados y queréis recibir más información, no dudéis en pasaros cualquier miércoles por la Hermandad. ¡Os esperamos!





Vocalía de Caridad y Obras de Misericordia



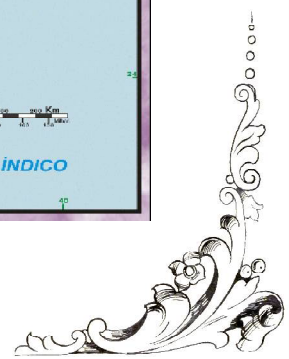
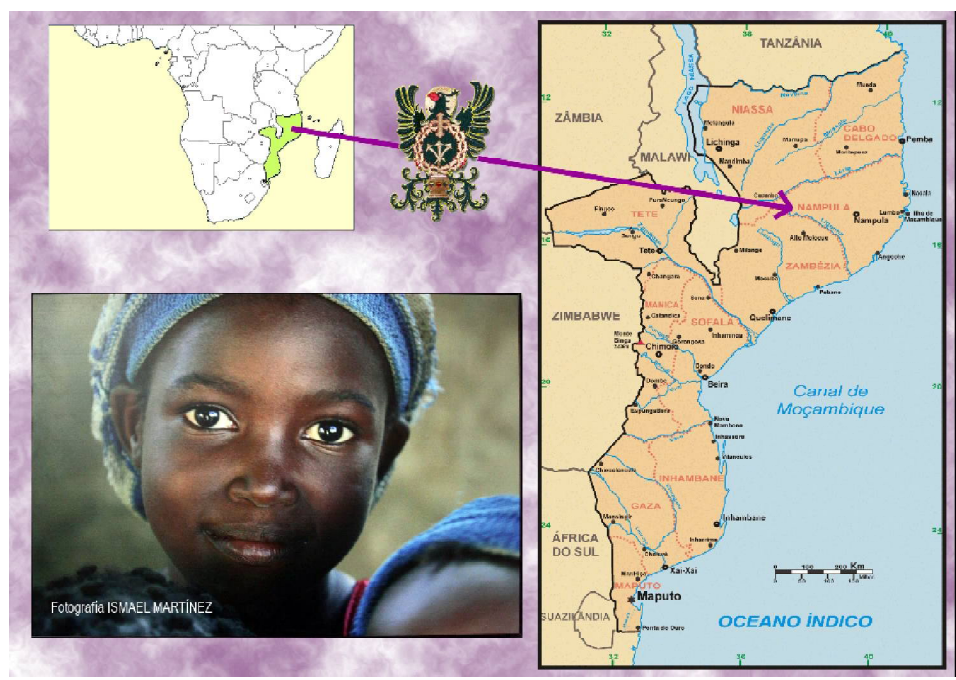
Carta de Mozambique

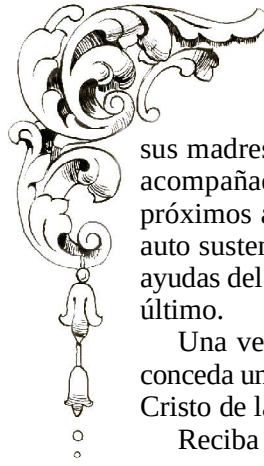
Las hermanas misioneras Carmelitas del Sagrado Corazón nos han hecho llegar la siguiente carta, que agradece la aportación de 2.000 euros de nuestra hermandad a su labor apostólica y asistencial en tierras mozambiqueñas, que se verán incrementados en breve con otros mil euros más:

Estimado Hermano mayor y Cofradía:

Tengo sumo gusto en saludar a Ud. y toda la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, al propio tiempo que les agradezco, en nombre propio y en el de las hermanas Carmelitas Misioneras en Mozambique, su gesto solidario en favor de los más pobres y necesitados, gesto que va muy en consonancia con la espiritualidad de su Cofradía del «Santísimo Cristo de la Misericordia».

A las Hermanas les hemos hecho llegar su generoso donativo de **2.000 €** para el Proyecto Social del **CENTRO DE REHABILITACIÓN NUTRICIONAL** en la localidad de Namapa, provincia de Nampula, Mozambique, una de las regiones más pobres del país. Con este Proyecto de Rehabilitación Nutricional se da atención médica y nutricional a cientos de niños con sida y desnutrición juntamente con





sus madres, también enfermas de SIDA y tuberculosis. Esta ayuda material va acompañada de conferencias y coloquios con las mamás y sus familiares más próximos a fin de lograr una nueva mentalidad y unas condiciones mínimas de auto sustentación y cuidado de sus hijos para disminuir la «dependencia» de las ayudas del exterior. Es este un proceso lento, pero eficaz y es este nuestro objetivo último.

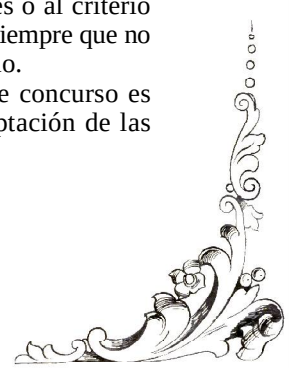
Una vez más, muchas gracias y que Dios recompense su generosidad y les conceda un corazón lleno de compasión y de misericordia, a ejemplo del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Reciba un fraternal saludo de todas. Atentamente

Hna. Antonia Medina - *Ecónoma General*

V Concurso de Dibujo «Hermandad de la Misericordia»

1. El tema elegido para el concurso es sobre nuestra hermandad en Cuaresma y Semana Santa, ya sea la procesión o nuestros cultos.
2. Se puede emplear cualquier tipo de material para el dibujo (lápices, ceras, templeas...), así como cualquier tipo de papel.
3. El dibujo debe tener por la cara posterior el nombre y los apellidos del autor, así como su fecha de nacimiento y un teléfono de contacto y/o correo electrónico.
4. En este concurso podrán participar niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 16 años, ambos inclusive.
5. El concurso se divide en tres categorías:
Categoría 1: entre 4 y 8 años.
Categoría 2: entre 9 y 12 años.
Categoría 3: entre 13 y 16 años.
6. Los dibujos se remitirán, a HERMANDAD DE LA MISERICORDIA, Plaza San Pedro 23, 14002 Córdoba.
7. Es intención de los organizadores que los dibujos se realicen en la casa hermandad, para que sea un acto de convivencia entre los cofrades más pequeños, por lo que se establece el sábado 24 de marzo, a partir de las 5 de la tarde, como el día de la mencionada convivencia, debiendo los participantes traer su material necesario para realizar el dibujo. Los que no puedan asistir dicho día podrán remitirlo a la dirección anteriormente indicada, hasta ese mismo día.
8. El jurado estará compuesto por miembros de la hermandad, que valorará la originalidad y adecuación al tema propuesto. El fallo será inapelable.
9. El premio consistirá en un diploma que será entregado por el hermano mayor en nuestra casa de hermandad el mismo día 24 de marzo, así como la publicación en el boletín de Cuaresma del año próximo.
10. Los participantes en el concurso, y en su nombre y representación sus representantes legales, ceden en exclusiva a la hermandad de la Misericordia todos los derechos de explotación sobre los dibujos presentados, garantizando la originalidad y autoría de las obras, y su única titularidad sobre los mismos, manifestando expresamente que el dibujo no vulnera ningún derecho de terceros, no habiendo sido publicado ni ha participado en otro concurso con anterioridad.
11. Todos los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la hermandad.
12. El participante autoriza a la hermandad de la Misericordia para que los trabajos presentados puedan ser utilizados para su publicación, exposición u otros fines que se consideren convenientes, comprometiéndose la hermandad a citar el nombre del autor cada vez que dicho dibujo sea divulgado, siempre que ello sea posible. La hermandad de la Misericordia se reserva el derecho a no publicar aquellos dibujos presentados que no se ajusten a las bases o al criterio expresado en el concurso y siempre que no se estime conveniente hacerlo.
13. La participación en este concurso es voluntaria y supone la aceptación de las presentes bases.



FLORISTERÍAS y JARDINERÍA



Pago Telefónico
con tarjeta de Crédito

C/. Maestro Priego López, 14
Tel. 957 453 501
Móvil 627 390 802
E-mail: trebol@interflora.es

C/. Pintor el Greco, 4
(frente hospital provincial)
Tel. 957 296 728
Móvil 610 714 960
www.floristeriastrebol.com

Avda. Jesús Rescatado, s/n.
(frente al n.º 22)
Tel. 957 269 749
Móvil 607 864 033

Raso

BAUCOS

SALÓN INDEPENDIENTE PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Únicos en Córdoba con el método de corte masculino Menswork

Único formador en Andalucía del método

A LA VANGUARDIA DESDE 1969

Asesoramiento personalizado

MIEMBRO DEL AMERICAN CREW TEAM

José María Martorell, 14, 1ºB (esquina Avda. Manolete)

Teléfono 957 456 352

14005 Córdoba

NO TENEMOS SUCURSALES

PÉREZ PICCHI

Pol. Amargacena (Ingeniero Barbudo, nave 11)

Tel.: 957 20 47 99 - Fax: 957 29 11 54

E-mail: picchi@teleline.es

PALETS LAS QUEMADAS, S.L.L.

c/ Diego Galván parc. 252 F - Nave 4

957 325 719 - 606 941 503



RODOLFO SERVAN CORREDURÍA DE SEGUROS S.A.

S E G U R O S G E N E R A L E S

CENTRAL

Avd. Gran Capitán, 24, 1º y 2º
14001 Córdoba
Tel. 957 49 76 06
Fax. 957 47 56 58

BARCELONA

C/. Muntaner, 279
08021 Barcelona
Tel. 93 317 08 90
Fax. 93 317 83 87

VALENCIA

C/. Isabel la Católica, 8, 3º, desp. 33
(Edificio Condes de Buñol)
46004 Valencia
Tel. 96 373 07 36
Fax. 96 335 30 87

MADRID

C/. Miami, 23, 4º C
28027 Madrid
Tel. y Fax. 91 39 32 427